

# EL TERRITORIO ANCESTRAL NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI VIDA MASKARIGRIDIRU PROTEGIDO POR EL PUEBLO INDÍGENA INGA

## ACIMVIP y la defensa del Territorio Ancestral del Pueblo Inga

La Asociación de Cabildos Indígenas del Municipio de Villagarzón Putumayo (ACIMVIP) fue constituida con el propósito de fortalecer la gobernanza e identidad del Pueblo Inga a través de la defensa de los derechos al territorio, autonomía y gobierno propio en los ámbitos regional, nacional e internacional. Para ello, acogemos los principios del movimiento indígena colombiano: unidad, territorio, cultura y autonomía. Así, el fundamento de acción de la organización son los mandatos de sus comunidades afiliadas, quienes adoptan decisiones colectivas desde la Ley de Origen y sistemas de gobierno propios.

Desde su creación, ACIMVIP ha venido liderando el resurgimiento del Pueblo Indígena Inga y de los pueblos amazónicos como WASIKAMAS ALPA MAMA, cuidadores(as) de la Madre Tierra, mediante estrategias que pretenden otorgar seguridad jurídica a los territorios indígenas y, como consecuencia, consolidar el gobierno, la justicia y los sistemas de desarrollo propio de las comunidades.

Para el Pueblo Inga fue ATUN TAITA INDI, creador de todo, quien nos dejó la Ley de Origen, la cual se trasmite a través del AMBI WASKA y se manifiesta en el *Mandato de los Mayores del Pueblo Inga del Municipio de Villagarzón Putumayo SUMA ÑAMBI KAUASPA KAUSANGAPA* de 2015, el cual estableció sobre la Defensa Territorial en el mandato veinte:

- “Generar una cultura de defensa colectiva, que permita hacer la cohesión de la unidad de pensamiento y la organización (el territorio como unidad, lo que le afecte a una comunidad les afecta a todos).
- La movilización del Pueblo Inga como respuesta a las amenazas y afectaciones territoriales.
- Compartir experiencias con comunidades que han realizado procesos de defensa territorial.
- Construcción de una ruta propia de ordenamiento ambiental del territorio NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI VIDA MASKARIGRIDIRU que tendrá como uso la conservación para la pervivencia del pueblo inga.
- Gestionar la implementación del Plan de Ordenamiento de la Cuenca del río San Juan y la realización del ordenamiento de la microcuenca del río San Vicente desde la importancia que tienen los recursos para las comunidades.
- Control a la cacería y pesca indiscriminada a través de mensajes de prevención mediante la restricción”.

## La constitución del Resguardo Nukanchipa Alpa Amukunapa Wasi

Atendiendo a este Mandato de los Mayores, luego de 25 años de lucha, en 2020, ACIMVIP y sus autoridades lograron que el Estado colombiano constituyera como resguardo una importante porción de nuestro TERRITORIO ANCESTRAL NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI VIDA MASKARIGRIDIRU. Con esto se protegió nuestro derecho a la propiedad colectiva y se abrió el camino para acceder a las políticas nacionales que permiten el ejercicio de gobierno y jurisdicción territorial, y manejo ambiental.

Según el Acuerdo 113 de enero 28 de 2020 de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), el RESGUARDO NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI está conformado por un (1) predio baldío de posesión ancestral denominado con un área de treinta mil ochocientos tres hectáreas (30.803 has) con seis mil doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados (6.248 m<sup>2</sup>). Dicho predio se encuentra ubicado en las Veredas Alto Alguacil, La Gaitana, Villa Lucero, Miravalle, Alto Vides, Alto Chaguayaco y Alto San Juan del Municipio de Villagarzón en el Departamento de Putumayo. Los linderos del resguardo se encuentran debidamente delimitados en la redacción técnica de linderos y el Plano de Levantamiento Planimétrico Predial N° ACCTI 86885474 de la ANT de diciembre de 2018.





## Franja baja de la montaña denominada Vida Maskarigridiru (600 a 1600 msnm)

El territorio posee la franja aproximada que va los 600 a 1600 msnm denominada en lengua materna VIDA MASKARIGRIDIRU (donde se busca la subsistencia), con múltiples fuentes en estado silvestre que aportan a la seguridad alimentaria de las comunidades Inga, en este sector la topografía del terreno, la confluencia de clima, vegetación, suelos, fauna endémica mantienen un frágil equilibrio natural.

En específico se hallan diferentes sitios sagrados como ATUN URITU SALADO o saludo de los loros, ARINPANJILLO o filo del tigre, BARNIS LUMA, RUPASKAYACO, USU LUMA, distribuidos en la franja de los 600 a 1600 msnm, actuando como ejes articuladores de la dinámica de uso que hacen las comunidades Inga y el carácter sagrado que representa para el Pueblo Inga porque ahí confluyen especies de animales endémicas de vida silvestre como loros, pavas, pajuiles, danta de piedemonte, oso andino, tigre jaguar, mono aullador o cotudo, entre otros, que su existencia depende que se mantengan estos lugares.

La franja que va de los 600 y 1600 msnm lo constituye VIDA MASKARIGRIDIRU, ahí se encuentra una despensa natural de alimentos y de especial protección por su delicado equilibrio natural, de acuerdo a código cultural se hace desde siempre por el Pueblo Inga, según la narrativa histórica de nuestros ancestros se aprovecha hasta la actualidad los lugares sagrados para las prácticas de medicinales como el AMBI WASKA, la caza de subsistencia y para la fiesta del perdón (ATUN PUNCHA O KALUSTURINDA), recolección de frutos y especies artesanales para cestería y tejido de mochilas, entre otros. En esta franja se hallan la mayoría de los lugares sagrados, los sectores de pesca de subsistencia de los ríos San Juan, CHALUAYACO, Vides, Alwacer uno y dos y Putumayo y otros cauces menores como TARUKAYACO, DANTAYACO, RUPASKAYACO, y un corredor biológico de especies de fauna endémica amenazadas de extinción.

En esta franja y en las zonas más bajas, las comunidades Inga practican la agricultura de subsistencia que consiste el manejo que hacen de las chagras comunitarias y familiares, con rotación del barbecho o rastros. El principal alimento lo obtienen de las chagras que cultivan próximos a núcleos de asentamiento, de la pesca de subsistencia en sectores identificados de ríos y ocasional caza de animales silvestres. Esta parte del territorio le permite a las comunidades mantener sus formas de producción tradicional y formas de trabajo comunitario, como las mingas.

## Importancia arqueológica del Territorio

El TERRITORIO NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI VIDA MASKARIGRIDIRU es un depósito arqueológico con presencia de petroglifos y artefactos líticos distribuidos en toda su extensión (hachas de mano pedunculadas y sin pedúnculo, barretones y medialunas de molienda conocidas con el nombre de KUTANGA-RUMI o piedras de moler) y otros elementos de uso doméstico, como vasijas de barro con rastros de cocción (con características del Complejo Mocoa), al igual que urnas funerarias, posiblemente asociadas a enterramientos primarios y/o secundarios, prueba de la existencia milenaria indígena. Muestra de ello, puede observarse en posesión de algunas familias Inga de Villagarzón, o en pequeños museos comunitarios, como es el caso de los Resguardos Chaluayaco y la comunidad de Cachiayaco Andakí.

## Sitios sagrados identificados en el Territorio

Para el Pueblo Inga el Territorio constituye la vida material, cultural y espiritual de las comunidades Inga, por ello es considerado en toda su extensión como sagrado, ya que es una unidad viviente intra e interdependiente de los factores que lo constituyen: fauna endémica, recursos hídricos mayores y menores, suelos, bosque nativo, clima montaña de piedemonte y andina, y las comunidades del Pueblo Inga.

En el TERRITORIO NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI existen más de diez lugares considerados sagrados, viven espíritus protectores, y abundan animales y plantas que son parte de la dieta alimentaria y la medicina tradicional; lo que también contribuye a la protección de la biodiversidad de la Amazonía colombiana. Por ejemplo, en cercanías de la comunidad de Alparrumiyaco se encuentra el sitio sagrado ARINPAJILLO o Filo del Tigre. Ubicado en el sitio denominado Angostura en la zona medio del río San Juan, en este sitio sagrado se conservan los ecosistemas intactos y es área de reserva natural debido a la existencia de diferentes especies y amos de la montaña. También, plantas medicinales como el yagé silvestre.

Así, en este territorio de los espíritus o amos de la montaña y lugar de los dioses, se identifican y reconocen los siguientes sitios sagrados:

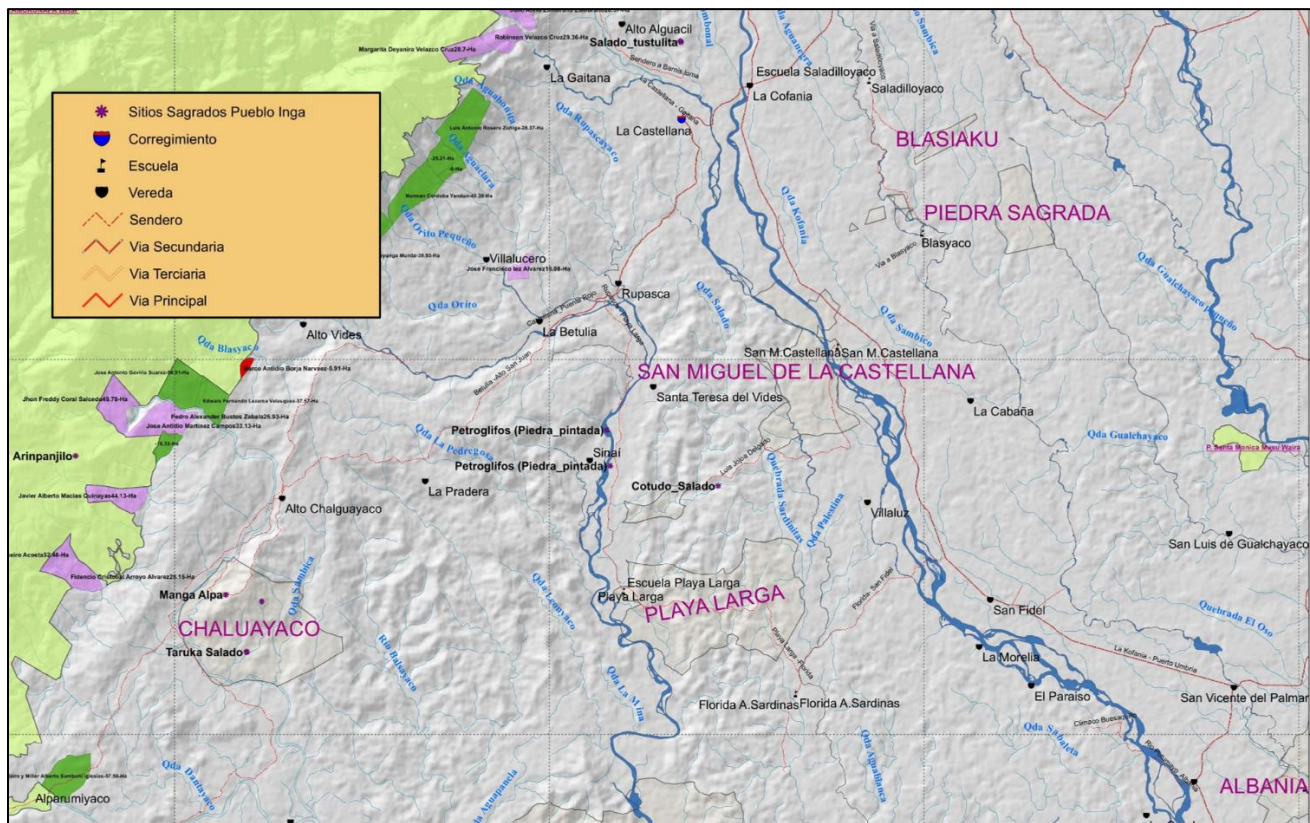
| SITIOS SAGRADOS DEL PUEBLO INGA |                                         |    |                    |
|---------------------------------|-----------------------------------------|----|--------------------|
| 1                               | Atun Urito Salado o Salado de Los Loros | 8  | Sacha Wagra Salado |
| 2                               | Arinpajilo o Filo del Tigre             | 9  | Taruka Salado      |
| 3                               | Coneju panga                            | 10 | Rupascayaco        |
| 4                               | Samarigridiru                           | 11 | Salado Tustulita   |
| 5                               | Barnis Loma                             | 12 | Oso Panga          |
| 6                               | Salado de La Mariposa                   | 13 | El Remolino        |
| 7                               | Cotudo Salado                           |    |                    |

Las comunidades del Pueblo Inga identifican estos lugares sagrados como chupaderos o salados y otros espacios de habitación de los espíritus, donde por lo general, se realizaban en tiempos ancestrales y se continúan haciendo, las tomas de remedio (AMBI WASKA). allí, permanecen los dueños (espíritus de mucho poder) de los animales (dantas, venados, loros, tigre, borugas, cerrillos, armadillos, zainos, pavas, micos, peces, hormigas, entre otros), plantas, minerales, agua y tierra, con los cuales los IACHAS y TAITAS hacen convenios para realizar la cacería, la pesca, la recolección de pepas y plantas medicinales para la subsistencia del Pueblo Inga. Igualmente, las rutas de andanza y vivienda son lugares sagrados.

### Caminos ancestrales identificados en el Territorio

Hace más de 485 años, los antiguos Inga utilizaban caminos ancestrales que conducían a los sitios sagrados desde sus asentamientos, donde la Madre Tierra les proveía de abundancia por medio de las actividades de caza, pesca y recolección de frutos y plantas medicinales. Actualmente, se continúan usando al menos 8 rutas por los caminos ancestrales desde y hacia el TERRITORIO ANCESTRAL NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI:

| CAMINOS ANCESTRALES DEL PUEBLO INGA |                                                  |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 1                                   | Ruta Chaluayaco - Alparumiyaco                   |
| 2                                   | Ruta Chaluayaco - Atun Uritu Salado              |
| 3                                   | Ruta Alto Vides - Aripanjilo - Atun Uritu Salado |
| 4                                   | Ruta La Gaitana - La Castellana-Rupascayaco      |
| 5                                   | Ruta Alto Alguacil - Kofania - Salado Tustulita  |
| 6                                   | Ruta Salado Tustulita - Barnis Loma - Oso Panga  |
| 7                                   | Ruta Alto Alguacil - Barnis Loma                 |
| 8                                   | Ruta Alto Alguacil - El Remolino                 |



**Mapa 3.** Detalle de caminos ancestrales en Muchavisoy, Jairo Fernando. «Plano preliminar del Resguardo Nukanchipa Alpa Amukunapa Wasi Vida Maskarigriridu». 1 : 50.000. Putumayo, Colombia, 2017.

## Conflictos socioambientales que amenazan el Territorio

Históricamente, nuestra posesión ancestral ha sido conflictiva en relación con el dominio del territorio; a consecuencia de la colonización y la evangelización del Pueblo indígena Inga. Esta dominación ideológica de siglos se combinó con la expropiación del territorio por la secuencia de bonanzas extractivas manifiestas hasta la actualidad, la segregación social, la desconfiguración espacial y simbólica del Territorio Ancestral, reduciendo el dominio a pequeños fragmentos dispersos de territorio en asentamientos.

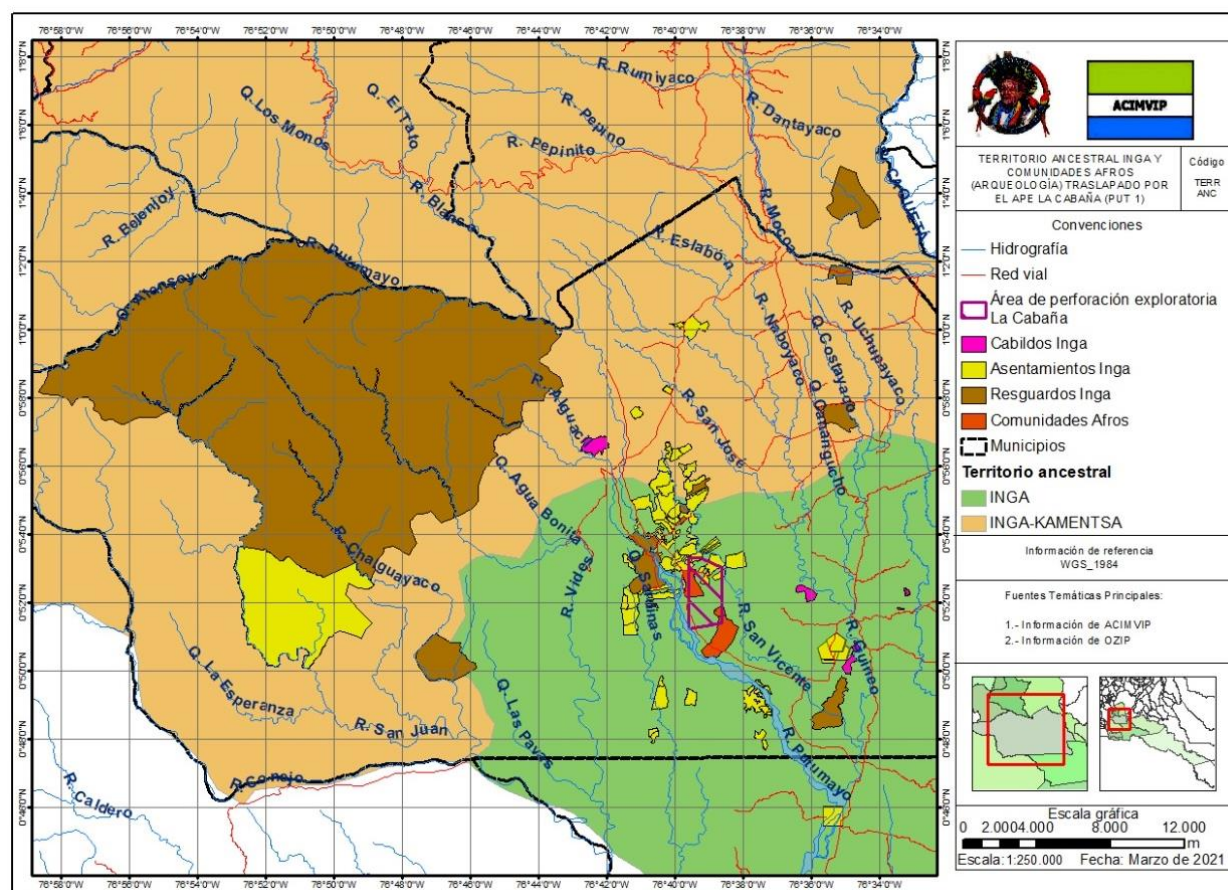
Nuestro Territorio Ancestral ha sido afectado por los procesos de colonización de campesinos que iniciaron en 1940 y que han reivindicado el Territorio Ancestral como propio, a pesar de la presencia histórica del Pueblo Inga en la región. La constitución de resguardos a favor del Pueblo Inga ha generado conflictos con campesinos que reclaman la propiedad del territorio y adelantan talas en límites del bosque primario, a pesar de las solicitudes del Pueblo Inga de respetar los sitios sagrados.

El conflicto ha sido alimentado por sectores con diversos intereses económicos. En la actualidad existen pretensiones de implementación de proyectos viales, energéticos, mineros entre otros; que amenazan la integridad del territorio ancestral, la permanencia, la vida y la identidad cultural del Pueblo inga en el Municipio de Villagarzón.

En suma, las conflictos socioambientales que amenazan la vida del Territorio Ancestral del Pueblo Inga son:

- Conflictos con comunidades locales por la extracción de la planta sagrada AMBI WASKA (yagé o ayahuasca) para fines comerciales y recreativos, especialmente con turistas.

- Conflictos con comunidades locales por la tala selectiva de árboles maderables y otros de gran valor presentes en el RESGUARDO NUKANCHIPA ALPA AMUKUNAPA WASI que contribuyen a la deforestación del bosque y la degradación de los suelos.
- Conflictos con portadores de armas por el control de áreas, corredores y rutas presentes en el territorio.
- Conflictos con la Empresa petrolera Gran Tierra Energy Co y sus filiales, adjudicación de los Bloques PUT1 y PUT10, campos de exploración y extracción petrolera Costayaco, Maranta, La Cabaña, etc.



**Mapa 4.** ACIMVIP. «Territorio Ancestral Inga y Comunidades Afros (Arqueología) traslapado por el APE La Cabaña del Bloque E&P PUT 1». 1:250.000. Putumayo, Colombia, 1 de marzo de 2021.

## Medidas de control territorial en ejercicio del Gobierno propio

De conformidad con el MANDATO DE LOS MAYORES SUMA KAUSANGAPA: Las autoridades tradicionales del Pueblo Inga podrán emitir mandatos específicos y actos administrativos para la defensa del territorio; y será de estricto cumplimiento por parte de las comunidades del pueblo Inga del Municipio de Villagarzón.

Como medidas de vigilancia, protección y control del territorio, el Cabildo en coordinación con los CHASKIS y WASIKAMAS vigilará el uso, distribución, delimitación, mojones y linderos e integridad del territorio. También implementará acciones de hecho y de derecho para proteger la propiedad colectiva. Podrá adelantar programas de vigilancia, deslinde, limpieza de linderos, colocación de placas, vallas; demandar ante las autoridades las soluciones jurídicas pertinentes.

## Bibliografía

- ANT - Agencia Nacional de Tierras. (2020). Acuerdo N° 113 de enero 28 de 2020: Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Nukanchipa Alpa Amukunapa Wasi del pueblo Inga, con un (1) predio baldío de posesión ancestral, localizado en jurisdicción del municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo.
- ANT - Agencia Nacional de Tierras. (2019). Estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras para la constitución del Resguardo Indígena Nukanchipa Alpa Amukunapa Wasi, Municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo.
- ACIMVIP - Asociación de Cabildos Indígenas del Municipio de Villagarzón Putumayo. (2015). Mandato de los Mayores Suma Kausangapa del Pueblo Inga del Municipio de Villagarzón Putumayo: «Suma Ñambi Kauaspa Kausangapa».